



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

Servicio Jurídico de Asistencia Económica y Actuación Patrimonial

Sección Actuación Administrativa / JMR - jvag

C/ Hermanos Machado, 27 - 04071 Almería

Tel.: 950211285/1203 - Fax: 950211324 - [sjasistecon@dipalme.org](mailto:sjasistecon@dipalme.org)

Ref. Expte.: 2018/D31100/710-080/00040 (025/2018-IU)

*Ayuntamiento de Lubrín*  
*Convenio 060 ext.*

## COMUNICACIÓN

**Asunto:** *Publicidad “Programas de actuaciones conjuntas de dotación y modernización de Espacios Productivos y de Innovación (PEPI)”*.

En cumplimiento de la normativa de información y publicidad al que está sujeto la obtención de las ayudas de la Orden de 20 de julio de 2018, Localiza\_In+, Cualificaciones de Espacios, ‘Programas de actuaciones conjuntas de dotación y modernización de Espacios Productivos y de Innovación (PEPI), dentro del Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional de Andalucía 2014-2020, su Ayuntamiento deberá proceder conforme a lo siguiente:

- Anuncio en la Web de la Entidad Beneficiaria (enlace web): PDF que contengan los enlaces de las páginas web de la Diputación y de los Ayuntamientos en los que estén ubicados los espacios actuados. Estos enlaces web deberán proporcionar información al público sobre los objetivos y resultados obtenidos, y destacando el apoyo financiero de la Unión.

Enlace a la página web de la Diputación:

<https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=DPidea>

Enlace web de la actuación de Lubrín (información sobre los objetivos y resultado obtenidos):

<https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/informacion.xsp?p=DPidea&documentId=9120A9D7CB3953D9C12589C7003D4E54>

- Enlace al video publicitario (enlace web): PDF con enlace al video explicativo de la actuación sobre los logros obtenidos y la influencia de los fondos europeos en su ejecución que deberá ser difundido en canales “on-line” y/o de televisión.

Enlace vídeo (insertado en el enlace web de la actuación de Lubrín):

[https://www.youtube.com/watch?v=WWR\\_sT2CUPA](https://www.youtube.com/watch?v=WWR_sT2CUPA)

Sin otro particular, y para que surta los efectos oportunos.

**EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE FOMENTO,  
INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA.**

Fdo.: Antonio Jesús Rodríguez Segura.